



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Aclaración N° 4

Licitación N° 29/2020 Botas de cuero con cordones norma EN 15090-2012

1. Se modifica

Donde dice:

3.2 Construcción	Las botas deben cumplir cómo mínimo los siguientes requisitos de la norma solicitada: <ul style="list-style-type: none">• HI3• CI• AN• SRC• F2A• M• ESD (conforme EN 61340)	OBLIGATORIO
-------------------------	---	--------------------

Debe decir:

3.2 Construcción	Las botas deben cumplir cómo mínimo los siguientes requisitos de la norma solicitada: <ul style="list-style-type: none">• HI3• CI• AN• SRC• F2A• ESD (conforme EN 61340)	OBLIGATORIO
	Las botas deben cumplir cómo mínimo los siguientes requisitos de la norma solicitada: <ul style="list-style-type: none">• M	NO OBLIGATORIO

2. Se modifica

Donde dice:

1.1 Material	Botas de cuero normada EN 15090:2012.
---------------------	---------------------------------------

Debe decir:

1.1 Material	Botas de cuero normada EN 15090:2012. Debe acompañar certificaciones de laboratorios independientes que acrediten el cumplimiento de la norma solicitada en estas bases técnicas, deben estar apostillados o legalizados, traducidos al español, según corresponda, los documentos deben ser vigentes y en original
---------------------	--